



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**INTENSIFICACIÓN PRÁCTICUM
SOCIAL II**

Coordinación: ROS MORENTE, AGNÈS

Año académico 2016-17

Información general de la asignatura

Denominación	INTENSIFICACIÓN PRÁCTICUM SOCIAL II			
Código	102846			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Psicología	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos ECTS	6			
Grupos	1GG			
Créditos teóricos	0			
Créditos prácticos	0			
Coordinación	ROS MORENTE, AGNÈS			
Departamento/s	PEDAGOGIA I PSICOLOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BLASCO BELLED, ANA	ablasco@pip.udl.cat	3,8	
ROS MORENTE, AGNÈS	a.rosmorente@pip.udl.cat	0	

Información complementaria de la asignatura

Dado que se trata de un prácticum de profundización en alguno de los tres ámbitos ofrecidos en el C3, las competencias específicas están ligadas con las correspondientes del C3, pero en un nivel de profundización mayor, dado que el estudiante ya está familiarizado con el centro de prácticas.

En definitiva el Prácticum es un elemento primordial para la capacitación profesional que recoge nuestro plan de estudios en que han de desarrollar una serie de competencias profesionales como las siguientes:

- Capacidad de percepción y valoración de la realidad
- Capacidad para diseñar y desarrollar actuaciones profesionales
- Capacidad para valorar de forma crítica sus actuaciones
- Capacidad para manejar información científica y tecnológica
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad para asumir y defender los valores profesionales
- Capacidad para diseñar estrategias en la búsqueda o mejora de empleo

Objetivos académicos de la asignatura

En definitiva el Prácticum es un elemento primordial para la capacitación profesional que recoge nuestro plan de estudios en que han de desarrollar una serie de competencias profesionales y se espera que adquieran la capacidad de:

- Percepción y valoración de la realidad
- Diseñar y desarrollar actuaciones profesionales
- Valorar de forma crítica sus actuaciones
- Manejar información científica y tecnológica
- Trabajar en equipo
- Asumir y defender los valores profesionales
- Diseñar estrategias en la búsqueda o mejora de empleo

Competencias

En el **ámbito social** y de las **organizaciones**, se partirá de que las competencias realizadas durante las prácticas I están logradas y aunque se pida que se continúen trabajando, durante las prácticas II se requerirá que las competencias a desarrollar son las que se presentan a continuación:

- Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, toman decisiones pertinentes con criterio propio (Iniciativa e innovación).
- Saber detectar y diagnosticar necesidades y situaciones que requieren la intervención de un psicólogo.
- Diseñar un plan de actuación profesional que sea adecuado para alcanzar las metas establecidas.
- Aplicar los métodos o estrategias recogidos en el plan de intervención, en función de los contextos relevantes para el servicio solicitado.
- Comunicar a los usuarios garantizando una interacción efectiva y adecuada en los diferentes contextos de actuación.
- Reflexionar sobre su práctica profesional reconociendo sus propias limitaciones de manera autocrítica y buscar mejoras a partir de las diferentes evidencias.
- Desarrollar habilidades de cooperación y de trabajo en equipo con otros profesionales.
- Tomar conciencia de los principios éticos y del código deontológico para el ejercicio de la profesión.
- Proporcionar los recursos necesarios para desarrollar habilidades en la búsqueda

En definitiva, el Prácticum es un elemento primordial para la capacitación profesional que recoge nuestro plan de estudios en que se han de desarrollar una serie de competencias profesionales como las siguientes:

- Capacidad de iniciativa e innovación.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones para resolver problemas de una manera efectiva.
- Capacidad comunicativa.
- Capacidad de percepción y valoración de la realidad
- Capacidad para diseñar y desarrollar actuaciones profesionales
- Capacidad para valorar de forma crítica sus actuaciones
- Capacidad para manejar información científica y tecnológica
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad para asumir y defender los valores profesionales.
- Capacidad para diseñar estrategias en la búsqueda.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Algunos de los contenidos que se abordarán en el prácticum de intensificación, a modo de profundización, y dependiendo de los diferentes ámbitos de actuación son:

1. Características del centro de prácticas.
2. Plan de formación continuada.
3. Papel profesionalizador del psicólogo.
4. Los recursos para una actuación de calidad: TIC, redes de información, etc
5. Propuestas innovadoras para la mejora del proceso de formación.
6. Gestión por competencias.
7. La tutoría, entrevistas con familias.
8. El proceso terapéutico y sus implicaciones.
9. Proyectos de centro.
10. Autoevaluación de la actuación como profesional en un centro de prácticas.
11. Modelos y técnicas de intervención psicológica.
12. Plan de intervención psicológica.
13. Informe técnico de la intervención: seguimiento y evaluación.
14. Síndromes mentales, manifestaciones clínicas e indicios de gravedad.
15. Síndromes tóxicos por fármacos, en particular drogas de abuso.
16. Comunicación eficiente con el paciente.
17. Documentación psicológica.
18. Organización de la asistencia psicológica.
19. Herramientas psicodiagnósticas.

Ejes metodológicos de la asignatura

En el caso del Prácticum se debe tener en cuenta que la parte de presencia en los centros colaboradores o de prácticas será del 80%, aproximadamente, y un 20% aproximadamente por asistencia a seminarios, preparación del portafolio (que puede incluir memoria), preparación del póster y de la jornada de Prácticum. Las actividades formativas serán por tanto:

- Portafolios del estudiante que incluye evidencias pactadas por los correspondientes tutores y el estudiante, que puede incluir una memoria del periodo de prácticas.
- Intervenciones, actividades, etc, en el centro de prácticas.
- Seminarios y tutorías
- Elaboración y preparación del Póster para la Jornada de Prácticum que tendrá lugar al final del período y sirva como acto de defensa.

Sistema de evaluación

- Portafolios del estudiante donde se recogerán las informaciones más relevantes y de interés para valorar el nivel de obtención de las competencias, así como de la revisión e implementación del plan de prácticas propuesto por el centro colaborador, la universidad y el estudiante. (40%)
- Tutorías en grupo o individualizadas. (20%)
- Valoración del tutor de centro sobre la actitud del estudiante, implementación de las tareas propuestas, implicación en el centro de prácticas y relación con todos los agentes relacionados con su profesión. (40%)

Bibliografía y recursos de información

LA BIBLIOGRAFÍA SE FACILITARÁ AL INICIO DE LA MATERIA

EL CRONOGRAMA DE LA MATERIA SE PACTARÁ CON EL ESTUDIANTE AL INICIO DE LA MISMA